



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2025/50N
Procedimiento:	Asuntos generales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

16 de abril de 2025 a las 11:27

Lugar de celebración

Sala de reuniones, primera planta Ayuntamiento

Asistentes

PRESIDENTE

Pedro Antonio Vivancos Ferrer, Concejal Delegado de Contratación

VOCALES

Juan Pedro Martínez González, Secretario General Ayuntamiento,

Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto técnico adscrito provisionalmente al puesto de jefe del área de Urbanismo y Fomento,

Norberto Albaladejo Henarejos, Jefe del Área de Servicios Industriales

Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental por Decreto número 2025000384 de 08 de abril de 2024

SECRETARIO

Diego Requena Albaladejo, Auxiliar técnico

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 11/2025 - Acta

2.- Apertura y calificación administrativa: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2025/1362T - Contratación privada del servicio de espectáculos programados para el Festival Sal de Música 2025 en San Pedro del Pinatar

5.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/8647E - Obras y suministros necesarios para la reforma de la sala de coordinación de emergencias del Centro Integral de Seguridad

6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/8647E - Obras y suministros necesarios para la reforma de la sala de coordinación de emergencias del Centro Integral de Seguridad

7.- Propuesta adjudicación: 2024/8647E - Obras y suministros necesarios para la reforma de la sala de coordinación de emergencias del Centro Integral de Seguridad

8.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2024/8647E - Obras y suministros necesarios para la reforma de la sala de coordinación de emergencias del Centro Integral de Seguridad



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

10.- Propuesta adjudicación: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

11.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2025/1362T - Contratación privada del servicio de espectáculos programados para el Festival Sal de Música 2025 en San Pedro del Pinatar

13.- Propuesta adjudicación: 2025/1362T - Contratación privada del servicio de espectáculos programados para el Festival Sal de Música 2025 en San Pedro del Pinatar

14.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2025/1362T - Contratación privada del servicio de espectáculos programados para el Festival Sal de Música 2025 en San Pedro del Pinatar

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 11/2025 - Acta

Este punto queda sobre la mesa

2.- Apertura y calificación administrativa: 2025/1388A-Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

Han concurrido las siguientes empresas:

·A78774577 Pentación Espectáculos S.A. Fecha de presentación: 09 de abril de 2025 a las 17:14:27

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

·A78774577 Pentación Espectáculos S.A.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2025/1388A-Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

·A78774577 Pentación Espectáculos S.A., siendo la oferta presentada la siguiente:

Obra	Precio ofertado	IVA	Precio IVA incluido
Inmaduros, 16 de mayo de 2025	13.800,00 €	2.898,00 €	16.698,00 €
Promoción y difusión de la representación a través de redes sociales e internet, con mención expresa a la fecha y lugar de celebración			Cantidad ofertada
Por cada video publicado/protagonizado por la compañía o actores/actrices principales en YouTube y/o Tik Tok: 3 puntos, hasta un máximo de 21 puntos.			0
Por cada publicación o reel de la compañía o actores/actrices principales en Instagram: 3 puntos hasta un máximo de 12 puntos.			1
Por cada publicación de de alguno de los actores/actrices principales en la red X: 2 puntos, hasta un máximo de 6 puntos.			1
Por cada publicación o reel, de los actores/actrices, de la compañía o del licitador, en sus perfiles de Facebook: 2 puntos hasta un máximo de 6 puntos.			1
Por difusión de la representación teatral a través de la página web del licitador: 6 puntos.			0

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2025/1362T - Contratación privada del servicio de espectáculos programados para el Festival Sal de Música 2025 en San Pedro del Pinatar

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:
·B30581656 Espectáculos Faro SL.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Lote	Artista/grupo/fecha actuación	A.1. Carteles (marcar los que se oferten)	A.2. Flyers (marcar los que se oferten)	B. Precio ofertado	IVA	Precio IVA incluido
1	Gloria Gaynor 12/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	102.004,13 €	21.420,87€	123.425,00€
2	Paloma San Basilio 13/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	35.810,00 €	7.520,10 €	43.330,10 €
3	Aguilera y Meni 14/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	21.126,00 €	4.436,46 €	25.562,46 €
4	Iván Ferreiro 15/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	---	---	---
5	Vanesa Martín 16/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	61.752,00 €	12.967,92 €	74.719,92 €

5.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/8647E - Obras y suministros necesarios para la reforma de la sala de coordinación de emergencias del Centro Integral de Seguridad.

Han concurrido las siguientes empresas:

·B73811424 ALTERNA TECNOLOGIAS Fecha de presentación: 07 de abril de 2025 a las 13:20:47

·B09904285 Audiovisuales Avellán S.L. Fecha de presentación: 04 de abril de 2025 a las 09:45:39

·B30407092 CONSTRUCCIONES INGLES E HIJOS, S.L. Fecha de presentación: 07 de abril de 2025 a las 10:22:02

N·B72703937 Nobel Rehabilitación y Proyectos, sl Fecha de presentación: 07 de abril de 2025 a las 14:23:47

·B30527097 CUARTO PROYECTOS, S.L. Fecha de presentación: 07 de abril de 2025 a las 13:15:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

·B73811424 ALTERNA TECNOLOGIAS. Obras para la adaptación de nueva sala de servicio para el CECOPAL en el Centro Integral de Seguridad de San Pedro del Pinatar, Equipamiento técnico y mobiliario para la reforma de la sala de Coordinación de Emergencias del Centro Integral de Seguridad de San Pedro del Pinatar.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

8.- Mejor valorado-Requerimiento de documentación:2024/8647E-Obras y suministros necesarios para la reforma de la sala de coordinación de emergencias del Centro Integral de Seguridad

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por las licitadoras, la mesa de contratación acuerda solicitar a:

Quarto Proyectos, SL, seleccionado adjudicatario del lote 1, que presente la documentación requerida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, que se detalla a continuación, a cuyo fin le otorga de plazo hasta el día 29 de abril de 2025 hasta las 14:30 horas.

- Certificaciones acreditativas de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la agencia tributaria, con la Seguridad Social. Se comprobará de oficio que no existan deudas con el Ayto. de San Pedro del Pinatar en periodo ejecutivo.
- Solo para el Lote 1: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra, ajustado al Estudio de Seguridad y Salud [(o en su caso), *Estudio Básico de Seguridad*], en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en estos.
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil que garantice las responsabilidades que se puedan derivar por daños y perjuicios que se causen tanto al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, como a terceros en general como consecuencia de la ejecución de las obras, con un importe mínimo de 600.000,00 €, con recibo en vigor.
- Justificante de la constitución de la garantía definitiva por importe de 1.649€, equivalente al 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

Se valoran, en este mismo acto, las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Obra	Precio ofertado	IVA	Precio IVA incluido	Puntos
Inmaduros, 16 de mayo de 2025	13.800,00 €	2.898,00 €	16.698,00 €	49
Promoción y difusión de la representación a través de redes sociales e internet, con mención expresa a la fecha y lugar de celebración			Cantidad ofertada	Puntos
Por cada video publicado/protagonizado por la compañía o actores/actrices principales en YouTube y/o Tik Tok: 3 puntos, hasta un máximo de 21 puntos.			0	0
Por cada publicación o reel de la compañía o actores/actrices principales en Instagram: 3 puntos hasta un máximo de 12 puntos.			1	3
Por cada publicación de de alguno de los actores/actrices principales en la red X: 2 puntos, hasta un máximo de 6 puntos.			1	2



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Por cada publicación o reel, de los actores/actrices, de la compañía o del licitador, en sus perfiles de Facebook: 2 puntos hasta un máximo de 6 puntos.	1	2
Por difusión de la representación teatral a través de la página web del licitador: 6 puntos.	0	0
Total puntos		56

10.- Propuesta adjudicación: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

La mesa de contratación, decidió por unanimidad elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO.- Declarar válido el acto de licitación donde dentro del plazo legalmente establecido, se presentó y admitió la siguiente oferta:

- A78774577 Pentación Espectáculos S.A. Fecha de presentación: 09 de abril de 2025 a las 17:14:27

SEGUNDO.- Otorgar la siguiente puntuación a la empresa licitadora, en aplicación de los criterios que rigen el expediente de contratación:

Obra	Precio ofertado	IVA	Precio IVA incluido	Puntos
Inmaduros, 16 de mayo de 2025	13.800,00 €	2.898,00 €	16.698,00 €	49
Promoción y difusión de la representación a través de redes sociales e internet, con mención expresa a la fecha y lugar de celebración			Cantidad ofertada	Puntos
Por cada video publicado/protagonizado por la compañía o actores/actrices principales en YouTube y/o Tik Tok: 3 puntos, hasta un máximo de 21 puntos.			0	0
Por cada publicación o reel de la compañía o actores/actrices principales en Instagram: 3 puntos hasta un máximo de 12 puntos.			1	3
Por cada publicación de de alguno de los actores/actrices principales en la red X: 2 puntos, hasta un máximo de 6 puntos.			1	2
Por cada publicación o reel, de los actores/actrices, de la compañía o del licitador, en sus perfiles de Facebook: 2 puntos hasta un máximo de 6 puntos.			1	2
Por difusión de la representación teatral a través de la página web del licitador: 6 puntos.			0	0
Total puntos				56



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

TERCERO.- Adjudicar el contrato privado de los servicios necesarios que permitan la celebración del espectáculo teatral "Inmaduros", mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, expediente 2025/1388A, a Pentación Espectáculos S.A., A78774577, ya que cumple con los requisitos establecidos en los pliegos que rigen el expediente de contratación, por importe 16.698,00 €, de los que 13.800,00 € se corresponden con la base imponible y 2.898,00 € al 21% de IVA, y por las siguientes actuaciones de promoción y difusión de la representación a través de redes sociales e internet, con mención expresa a la fecha y lugar de celebración de la misma:

- 1 Publicación o reel de la compañía o actores/actrices principales en Instagram.
- 1 Publicación de alguno de los actores/actrices principales en la red X
- 1 Publicación o reel, de los actores/actrices, de la compañía o del licitador, en sus perfiles de Facebook.

Pentación Espectáculos S.A., A78774577 ostenta los derechos para la distribución y representación del espectáculo "INMADUROS". En consecuencia, no existe ninguna empresa alternativa o sustituto en el mercado que pueda organizar el evento indicado.

La duración del contrato abarcará desde el día siguiente a su formalización hasta el día 16 de mayo de 2025, fecha de celebración de la representación.

No obstante lo anterior, la fecha programada para la celebración de la representación podrá sufrir variaciones por motivos debidamente justificados y, siempre dentro del ejercicio 2025.

CUARTO.- Disponer el gasto total que supone la contratación indicada, por importe de 16.698,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria del presupuesto municipal vigente 334/22699.

QUINTO.- Una vez finalizada la representación, y tras las oportunas comprobaciones, el pago se efectuará contra la presentación de factura por la adjudicataria ante el correspondiente registro administrativo, a efectos de su remisión a la unidad tramitadora y posterior aprobación de la misma por el órgano competente.

SEXTO.- Publicar la presente adjudicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

SÉPTIMO.- Notificar el presente acuerdo de adjudicación al adjudicatario y citarlo para la formalización del contrato en documento administrativo, que tendrá lugar dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos

OCTAVO.- Facultar al Concejal de Contratación para que, asistido por el Secretario General del Ayuntamiento, proceda a la formalización del contrato.

NOVENO.- Publicar la formalización del presente contrato en el perfil del contratante del órgano de contratación.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

DÉCIMO.- Designar como responsable del contrato a Maravillas Azorín Campos, Administrativa.

UNDÉCIMO.- Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, Tesorería, Cultura y a la responsable municipal del contrato. Proceder a la publicación de las actas de las mesas de contratación, y comunicar los datos al Tribunal de Cuentas y a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

11.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2025/1388A - Contratación privada de la representación teatral "Inmaduros"

Este punto queda sobre la mesa, al haber presentado el licitador toda la documentación requerida en el PCAP.

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2025/1362T - Contratación privada del servicio de espectáculos programados para el Festival Sal de Música 2025 en San Pedro del Pinatar

En este mismo acto se procede a la valoración de las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Licitador: Espectáculos Faro SL									
Lot e	Artista/grupo/fecha actuación	A.1. Carteles (marcar los que se oferten)	Puntos	A.2. Flyers (marcar los que se oferten)	Pun tos	B. Precio ofertado	IVA	Precio IVA incluido	Punt os
1	Gloria Gaynor 12/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	0	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	0	102.004,13 €	21.420,87€	123.425,00 €	48
2	Paloma San Basilio 13/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	0	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	0	35.810,00 €	7.520,10 €	43.330,10 €	48
3	Aguilera y Meni 14/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	0	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	0	21.126,00 €	4.436,46 €	25.562,46 €	48
4	Iván Ferreiro 15/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	--	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	--	---	---	---	---
5	Vanesa Martín 16/08/25	<input type="checkbox"/> 500 <input type="checkbox"/> 1.000	0	<input type="checkbox"/> 10.000 <input type="checkbox"/> 20.000	0	61.752,00 €	12.967,92 €	74.719,92 €	48



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

13.- Propuesta adjudicación: 2025/1362T - Contratación privada del servicio de espectáculos programados para el Festival Sal de Música 2025 en San Pedro del Pinatar

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

- Documentación detallada en la cláusula 8 del pliego administrativo, que no haya sido aportada con la oferta.

A las 12:40 finaliza la sesión de la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.

Concejal a de Contrata
Documento firmado
electrónicamente por
DIEGO REQUENA ALBALADEJO
23/04/202510:28:42

Firmado electrónicamente por
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
25/04/202511:42:16

El Técnico en Recur
Documento firmado electrónicamente por
RAPHAEL SAEZ TARRAGA
30/04/20258:44:26

El Ingeniero Técnico Muni
Documento firmado
electrónicamente por
NORBERTO ALBALADEJO
HENAREJOS
02/05/20258:18:08

ARQUITECTO TÉCNICO/INGENIERO DE EDIFI
CACION DE ÁREA DE URBANISMO Y FOM
Documento firmado digitalmente
por
ANTONIO ESCARBAJAL PEREZ
05/05/202514:34:19

El Concejal de Contrata
El Concejal
PEDRO ANTONIO VIVANCOS
FERRER
06/05/20259:06:44